

Reseña

Título: LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL CENTRO DEL DEBATE SOCIAL: LA DIMENSIÓN MASCULINA.

Autora: Dra. M^a José Cortil Flores.

Universidad de Huelva (Programa oficial de Doctorado "Género, Identidad y Ciudadanía").

Directoras: Dras. Mar Gallego Durán y M^a Soledad Palacios Gálvez.

Fecha de defensa: 13 de Julio de 2017.

Tribunal: Presidenta (Dra. M^a Soledad Lila Murillo), secretaria (Dra. Elena Morales Marente) y vocal (Dr. Miguel Lorente Acosta).

Calificación: Sobresaliente Cum Laude.

Resumen

La violencia de género en el centro del debate social: la dimensión masculina.

La violencia de género constituye un grave problema social y sanitario de gran trascendencia a nivel internacional, que continúa extendiéndose con unas cifras alarmantes y consecuencias devastadoras, no solo para las mujeres que la padecen sino también para sus hijos e hijas. Un fenómeno que afecta a la sociedad en general y se mantiene con cierta impunidad a pesar de los esfuerzos realizados en cuanto a normativas, recursos y actuaciones dirigidas fundamentalmente a las mujeres víctimas de estas situaciones.

La intención principal de la tesis que se presenta es visibilizar la dimensión masculina de esta problemática social, poniendo de manifiesto los recursos, iniciativas o propuestas dirigidas a los principales protagonistas de la violencia de género: los hombres que la ejercen, la han ejercido o pudieran ejercerla. Queremos conocer la realidad de las actuaciones que se realizan con esta población, sus limitaciones u obstáculos y así promover, desde el análisis profesional o el debate social, alternativas más adaptadas e inclusivas en el abordaje integral de la violencia de género.

Para ello, tras realizar una amplia revisión bibliográfica o documental, se han recogido las opiniones, argumentos y/o demandas de una muestra de población a través de un proceso de investigación previamente diseñado. Han sido consultados profesionales de diferentes ámbitos de la intervención social, sanitaria, judicial o penitenciaria; así como a representantes de asociaciones o entidades sociales y también, los propios hombres implicados en estos procesos que cumplen medidas derivadas de las sentencias condenatorias por estos delitos, ya sea en prisión o en libertad.

Puede concluirse que la intervención con hombres en violencia de género es una realidad escasa, ignorada, descoordinada, cuestionada e inestable en la atención global a este problema. Se evidencia este desconocimiento generalizado y unos recursos limitados al ámbito jurídico o penitenciario. Asimismo se detecta una falta de formación y de capacitación a nivel profesional en los diferentes ámbitos de intervención, junto a una elevada presencia de mitos, estereotipos o actitudes sexistas que producen un sesgo importante que influirá en las diferentes actuaciones a realizar con este colectivo.

Paralelamente se detecta un interés creciente por trabajar con los hombres en violencia de género e incorporar a este colectivo en la atención

general que debe brindarse a esta problemática. Se hace necesario reorientar los recursos existentes, incidir en las medidas preventivas y comunitarias, aumentando la coordinación entre servicios implicados y asegurando una adecuada colaboración con las asociaciones o entidades sociales existentes. El movimiento de Hombres por la Igualdad, de gran trayectoria en nuestro país, se perfila como una oportunidad para trabajar hacia unos modelos de masculinidad menos dañinos o nuevos referentes masculinos, en esta lucha contra las desigualdades entre hombres y mujeres que ayudaría a terminar con la lacra social de la violencia de género.